



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **27 de noviembre de 2024**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio Polivalente, piso 3, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con los artículos 34 y 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Reglamento), 4.2.2.1.12 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAGMAASSP) y lo previsto en el **Numeral 3.2.3. Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General Contratante, servidor público designado por la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública, informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de **Academia de Contratación Pública de México, A.C.**, como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número **UACP/DPAVCP/086/2024 de fecha 18 de octubre de 2024**.

A continuación quien preside el presente acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica mediante la Plataforma Integral Compranet de conformidad con lo dispuesto en el artículo **47 séptimo párrafo del Reglamento**, reporta lo siguiente:

09:48 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ** Administrador de unidad contratadora

Código del expediente: **E-2024-00107336** Número de procedimiento de contratación: **LA-27-703-027703982-N-23-2024** Estatus del procedimiento de contratación: **EN APERTURA**

Código interno del procedimiento: **P-2024-00103974** Nombre del procedimiento de contratación: **SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS MEDIDA DE FIN DE AÑO 2024**

Licitantes que han presentado proposición: **3**

Datos Generales | Requerimientos | Solicitudes de aclaración | **Proposiciones** | Historial | Estadísticas | Herramientas de acciones

**Apertura de proposiciones**

Exportar listado | Descarga

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	EDENRED MEXICO SA DE CV	12/11/2024 15:15	26/11/2024 22:11	27/11/2024 09:33		Electronica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	SERVICIOS BROXEL S A P I DE CV	13/11/2024 10:18	26/11/2024 20:37	27/11/2024 09:34		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV	12/11/2024 13:23	23/11/2024 14:42	27/11/2024 09:34		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

1 10

Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que se recibieron **3** proposiciones para esta convocatoria a través del sistema Compranet, de los siguientes licitantes:





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

No	Licitantes
1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.
2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
3	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

El aviso de recibo de la documentación presentada por los licitantes fue emitido por la Plataforma Integral CompraNet al momento de enviar sus proposiciones, con la posibilidad de imprimir el acuse correspondiente.

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en la Plataforma Integral CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/>, descargando de dicha página el día de hoy **27 de noviembre de 2024**, los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto.

**1. EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.**

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados con el impedimento para presentar propuestas con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Selección al proveedor y contratista: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

**2. SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**

**Función Pública** Secretaría de la Función Pública

Directorio de Proveedores y Contratistas

**Información** X

No existen proveedores con esta búsqueda: SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas en las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

**3. TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**

**Función Pública** Secretaría de la Función Pública

Directorio de Proveedores y Contratistas

**Información** X

No existen proveedores con esta búsqueda: TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas en las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

miércoles, 27 de noviembre de 2024





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

De igual forma referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, se consultó en el "Listado Completo" [Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación] de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, identificándose que los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto.



**Datos abiertos del SAT**

---

Artículo 69-B, primer y segundo párrafo del CFF

Cuando la autoridad fiscal detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, se presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En este supuesto, procederá a notificar a los contribuyentes que se encuentren en dicha situación a través de su buzón tributario, de la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria, así como mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el objeto de que aquellos contribuyentes puedan manifestar ante la autoridad fiscal lo que a su derecho convenga y aportar la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos. Para ello, los contribuyentes interesados contarán con un plazo de quince días contados a partir de la última de las notificaciones que se hayan efectuado.

Archivos disponibles:

- [Listado Completo](#)
- [Definitivos](#)
- [Desvirtuados](#)
- [Presuntos](#)
- [Sentencias favorables](#)

Con fundamento en el artículo 27, último párrafo de la Ley, así como el lineamiento 27, segundo párrafo del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron a través de la Plataforma Integral CompraNet, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el acuse de recibo **FORMATO K. denominado LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES** de la Convocatoria, se adjunta a la presente acta.

Después de registrada la recepción de la documentación presentada por los licitantes, ésta acta se manifiesta que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas cuyos montos se consignan a continuación:

**1. EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO SOLICITADO (A)	IMPORTE MÁXIMO SOLICITADO (B)	COMISIÓN O BONIFICACIÓN (%) (C)	PORCENTAJE DE COMISIÓN (%) (D)	MONTO MÍNIMO TOTAL APLICANDO LA COMISIÓN (A-C)	MONTO MÁXIMO TOTAL APLICANDO LA COMISIÓN (B-D)
\$ 7,532,999,907.72	\$ 10,567,132,783.08	COMISIÓN	0.40%	\$ 7,563,131,907.35	\$ 10,609,401,314.21

**COMISIÓN CON LETRA: CERO PUNTO CUARENTA POR CIENTO.**

a) **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**, oferta en esta propuesta una **COMISIÓN**.

Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

**2. SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO SOLICITADO (A)	IMPORTE MÁXIMO SOLICITADO (B)	COMISIÓN O BONIFICACIÓN	PORCENTAJE DE COMISIÓN O BONIFICACIÓN (%)	MONTO MÍNIMO DE COMISIÓN O BONIFICACIÓN (C)	MONTO MÁXIMO DE COMISIÓN O BONIFICACIÓN (D)	MONTO MÍNIMO TOTAL APLICANDO LA COMISIÓN O BONIFICACIÓN (A-C)	MONTO MÁXIMO TOTAL APLICANDO LA COMISIÓN O BONIFICACIÓN (B-D)
\$7,532,999,907.72	\$10,567,132,783.08	BONIFICACIÓN	1.47%	\$110,735,098.64	\$155,336,851.91	\$7,422,264,809.08	\$10,411,795,931.17

**BONIFICACIÓN (DESCUENTO) CON LETRA: UNO PUNTO CUARENTA Y SIETE POR CIENTO**

- Costo de la reposición de los vales electrónicos, ya sea por robo o extravío: \$0.00 Moneda Nacional (Cero pesos 00/100 M.N.).
- La partida se adjudicará al licitante que oferte la mayor bonificación o la menor comisión y cumpla los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA.
- Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

**3. TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO SOLICITADO (A)	IMPORTE MÁXIMO SOLICITADO (B)	COMISIÓN O BONIFICACIÓN	PORCENTAJE DE COMISIÓN O BONIFICACIÓN (%)	MONTO MÍNIMO DE COMISIÓN O BONIFICACIÓN (C)	MONTO MÁXIMO DE COMISIÓN O BONIFICACIÓN (D)	MONTO MÍNIMO TOTAL APLICANDO LA COMISIÓN O BONIFICACIÓN (A-C)	MONTO MÁXIMO TOTAL APLICANDO LA COMISIÓN O BONIFICACIÓN (B-D)
\$7,532,999,907.72	\$10,567,132,783.08	BONIFICACIÓN DE CERO PUNTO CUARENTA Y OCHO POR CIENTO	-0.48%	-\$36,158,399.56	-\$50,722,237.36	\$7,496,841,508.16	\$10,516,410,545.72

**BONIFICACIÓN CON LETRA: -0.48% CERO PUNTO CUARENTA Y OCHO POR CIENTO**

CONCEPTO	COSTO UNITARIO
COSTO POR REPOSICIÓN POR ROBO O EXTRAVÍO	\$0.00

**COSTO POR REPOSICIÓN POR ROBO O EXTRAVÍO CON LETRA: CERO PESOS**

- La partida se adjudicará al licitante que oferte la mayor bonificación o la menor comisión y cumpla los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA.
- Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

Se hace del conocimiento de todos los interesados que siendo las **11:15 horas del día 27 de noviembre de 2024**, la recepción de proposiciones concluyó, misma que se comunicó con la publicación del **Aviso del evento de presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria del procedimiento LA-27-703-027703982-N-23-2024**, referente a la **"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024"**, de conformidad con lo establecido en el numeral **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación y con fundamento en dispuesto en los artículos 2 fracción VIII y 35 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al capítulo cuarto de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, en su artículo 4 lineamientos TERCERO fracción IV, SÉPTIMO fracciones I





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

y III, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010.

Quien preside este acto hizo entrega de las proposiciones Legal y Administrativa recibidas al representante de la Dirección General Contratante y las proposiciones técnicas al representante de la Dirección General Requirente, para que realizara la evaluación cualitativa en conjunto con los servidores públicos designados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación.

Siendo las **15:00 horas** del día de su inicio se concluyó con la evaluación Legal, Administrativa y Técnica, cumpliendo con lo establecido en los numerales **4.2.2.1.15** Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones y **4.2.2.1.16** Analizar y evaluar la propuesta técnica de las proposiciones del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2012 y su última reforma del 3 de febrero de 2016, así como al Lineamiento **SÉPTIMO, Fracción I**, de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas.

Que concluido el tiempo previsto por la Convocante no mayor de veinticuatro horas posteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, se hace del conocimiento de todos los licitantes el resultado de la evaluación Legal, Administrativa y Técnica de las proposiciones recibidas de conformidad con lo siguiente.

Se hace del conocimiento que los licitantes que se indican a continuación cumplieron legal y técnicamente:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE
Única	1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.
Única	2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
Única	3	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

A continuación, en cumplimiento a lo dispuesto en el sexto párrafo del **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación, así como al Capítulo Cuarto Numeral Séptimo fracciones II y III de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010, así como en el último párrafo del artículo 28 de la LAASSP y de conformidad con lo señalado en el numeral **2.7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN** de la convocatoria, los siguientes licitantes, cuyas propuestas cumplieron en la evaluación Legal-Administrativas y Técnica, podrán presentar Ofertas Subsecuentes de Descuentos para la Partida Única:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE	ESTRATIFICACIÓN
Única	1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	GRANDE
Única	2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	GRANDE
Única	3	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	GRANDE

Como resultado de la evaluación Legal-Administrativa y Técnica, se determina que los siguientes licitantes podrán participar en las Ofertas Subsecuentes de Descuento en la Partida Única:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE	COMISIÓN	BONIFICACIÓN	ESTRATIFICACIÓN
Única	1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	0.40%	0.00%	GRANDE
Única	2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	0.00%	1.47%	GRANDE
Única	3	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	0.00%	-0.48%	GRANDE

Conforme al séptimo párrafo del **Numeral 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria a la licitación y con fundamento en los artículos 28 y 35 de la Ley y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se comunica a los licitantes calificados que el procedimiento de Ofertas Subsecuentes de Descuento (**OSD**) dará inicio a las **11:00 horas** del día **28 de noviembre de 2024** a través de la Plataforma Integral CompraNet y se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el lineamiento SÉPTIMO, fracciones III, IV, V, VI y VII de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas.





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

Se actuará de conformidad en lo dispuesto por los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, en su Lineamiento Séptimo, fracción IV que a la letra dice:

*“Por lo menos un minuto antes de la hora señalada para el inicio de presentación de las OSD, el servidor público que presida el acto enviará un aviso a los licitantes calificados para participar, comunicándoles el precio más bajo ofertado en el acto de presentación y apertura de proposiciones y si la OSD será ascendente o descendente”.*

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, se informa que **el fallo** de la presente licitación, se emitirá el día **29 de noviembre** del presente año a las **13:00** horas, en la sala de juntas, ubicada en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio Polivalente, piso 3, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el mismo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del público interesado, copia de esta acta en el mural de comunicación ubicado en la recepción de **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio Polivalente, piso 3, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma Integral Compranet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Por lo que este procedimiento sustituirá a la notificación personal y la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/> con el código de expediente: **E-2024-00107334**.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los participantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que manifestaron no tener ninguna.

No habiendo más que constar, se da por concluido el acto siendo las **15:00** horas del día de su inicio.

Esta acta incluye **10 (diez)** hojas y **10 (diez)** hojas que contienen el **FORMATO K**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Titular de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. María Cristina Corzas Garfias.	Directora General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Contratos Marco en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Configuración Electrónica de Procedimientos Consolidados en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		

**POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Karina Itzel Orozco Rano	Directora de Gestión y Control Administrativo	SICT		
María del Carmen Barrera Urb.	Directora Ejecutiva de Administración de Personal	SICT		
Bernardo Gracia Medrano Mirandes	Subdirector de Recursos Materiales	SICT		
Humberto Conde Hernández	Subgerente de Administración de Remuneraciones	CONAGUA		
AIDA RAMÍREZ SANCHEZ	Tercera de Incentivos	INBAL		
María Jeticia Cortés Vanillas	Dir. de Oper. y Pres. Agricultura.	Agricultura		





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-27-703-027703982-N-23-2024

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Jesus Emmanuel Javier Rizo	Coordinador de Prof. dict.	SADER		
Alfonso Adrian Arceola Perez	Soporte Administrativo	Secretaría de Salud		
Ariadna Magdalena Moray Lopez	Soporte Administrativo	Secretaría de Salud		
ARIBANAY DIVERA CAMPOS	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	SASSSZ		

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Carlos Carrero Guerrero		
Antonia Hdez Martinez		





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024.**

**POR ACADEMIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP.**

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Fausto Sergio Saldaña del Moral		

-----FIN DEL ACTA-----

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*



## FORMATO K. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2024.

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E**

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**Nombre del licitante:** Toka Internacional, SAPI de CV

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	<b>Propuesta Técnica</b>			
a)	<b>Propuesta técnica:</b> se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del servicio descrito en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.</b> FORMATO A1.	✓		000005-00026 1129-1133 1134-1138 1139-1140 1141-1144
b)	<p>Acreditar que su <b>experiencia acumulada</b>, es de al menos un año y está relacionada con el objeto de la presente contratación. Para tal efecto, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar copia completa y legible de cuando menos 1 (uno) contrato y máximo 3 (tres) contratos, debidamente formalizados con el sector gubernamental o privado que haya celebrado durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 o 2024 en condiciones similares a las requeridas en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b>. La copia de los contratos que presente deberán permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto, el monto y las firmas de las partes.</p> <p>Asimismo, por cada contrato presentado, deberá acompañarse con la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar cualquiera de los documentos siguientes: carta de liberación de garantía, expedida por la dependencia o entidad o por la afianzadora, en la que se indique el número de contrato que se está presentando, cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción en que conste el suministro del <b>SERVICIO</b>.</p>	✓		000027- 000190
c)	<b>Curriculum del LICITANTE</b> , que contenga datos generales como teléfono, domicilio, y correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, mediante el cual acredite que sus actividades comerciales están relacionadas con la contratación descrita en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b> , señalando de manera concreta su objeto social y/o actividades que realiza, que correspondan con el objeto de la presente contratación, así como los datos de los contratos en que haya proporcionado el <b>SERVICIO</b> en iguales o similares condiciones a las descritas en el presente documento y datos de contacto (nombre, teléfono, dirección y correo electrónico) para verificar la información.	✓		000191- 000206
d)	<p>El <b>LICITANTE</b> deberá manifestar por escrito que cuenta con recursos materiales suficientes para atender la demanda; para lo cual deberá presentar como evidencia los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Escrito en el que describa los servicios que brinda en su Centro de Atención a Usuarios, domicilio en que se ubica este Centro, número de personal para la atención, infraestructura tecnológica instalada, incluyendo fotografías de las instalaciones.</li> <li>II. Relación de los convenios o contratos vigentes con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.</li> <li>III. Contratos vigentes con proveedores de servicios de mensajería, embozadoras y procesadores de pago.</li> <li>IV. Que cuenta con un sistema o plataforma Web [captura de pantalla].</li> </ol>	✓		000207 + 000518  [Handwritten signature]
e)	<b>Oficio de autorización vigente para emitir vales electrónicos de despensa</b> emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con lo establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio 2024.	✓		000519 000521
f)	Con el fin de <b>garantizar la seguridad de la información</b> y el correcto tratamiento de datos personales que <b>LAS PARTICIPANTES</b> proporcionarán al <b>LICITANTE</b> , éste deberá presentar lo siguiente:	✓		000522 - 000633

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
<b>6.1</b>	<b>Propuesta Técnica</b>			
	<p>I. Escrito en el que manifieste que cuenta con Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.</p> <p>II. Escrito en el que manifieste que cuenta con Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.</p> <p>III. Escrito en el que manifieste que cuenta con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios, y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información</p>			
<b>g)</b>	<p>El <b>LICITANTE</b> deberá acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:</p> <p>I. <b>Alta de Actividad Vulnerable</b> en el Portal de Lavado de Dinero del Servicio de Administración Tributaria (SAT), registrada por la emisión o comercialización de tarjetas prepagadas, vales o cupones.</p> <p>II. Aceptación de la designación como Responsable Encargado de Cumplimiento de personas morales que realizan actividades vulnerables, emitido por el SAT, acompañada del registro realizado en el Portal de Prevención de Lavado de Dinero.</p> <p>III. Manual de Cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</p> <p>IV. Carta en la que declare no haber sido sancionado o encontrarse en proceso de investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por incumplir lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</p>	✓		000634 - 000871
<b>h)</b>	Escrito en el que manifieste que los vales electrónicos de despensa que oferta cuentan con el <b>respaldo de una marca de aceptación segura</b> [entre estas: Carnet-PROSA, VISA o MASTERCARD] y que cumplen con la regulación aplicable en la materia	✓		000872 - 000873
<b>i)</b>	<b>Directorio</b> actualizado, en formato electrónico, de los establecimientos afiliados, considerando al menos seis cadenas de autoservicio, cuatro nacionales y dos regionales, dos tiendas departamentales y dos cadenas de farmacias, las cuales deberán contar con presencia en todo el territorio nacional.	✓		000874-000875 000882-001128
<b>j)</b>	Escrito del <b>LICITANTE</b> , mediante el cual manifieste que los vales electrónicos de despensa de su representada serán <b>aceptados a nivel nacional</b> en los comercios afiliados que declare, considerando al menos seis cadenas de autoservicio, cuatro nacionales y dos regionales, dos tiendas departamentales y dos cadenas de farmacias, con presencia en todo el territorio nacional, asimismo, en caso de existir condiciones, pueda celebrar convenios de afiliación con SUPERISSSTE, las Tiendas del IMSS y la Tienda UNAM (sin cobro de comisión), a fin de que sus medios de pago puedan hacerse efectivos en sus establecimientos.	✓		000876 - 000877
<b>k)</b>	Escrito del <b>LICITANTE</b> , en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, responderá contra defectos y vicios ocultos de los vales electrónicos de despensa que se proporcionen derivado del <b>SERVICIO</b> , los cuales serán en su <b>totalidad originales y de naturaleza lícita</b> , y que, en caso de falsificación de los mismos, acepta que los cargos y gastos que se generen por este motivo serán por su cuenta y riesgo.	✓		000878 - 000879
<b>l)</b>	Escrito del <b>LICITANTE</b> en el que manifieste que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los vales electrónicos de despensa objeto de la presente contratación infrinja derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, por lo que en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor con respecto al <b>SERVICIO</b> , recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado para la prestación del <b>SERVICIO</b> , previstos en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b> , se obligan a responder por ello.  Si derivado de lo anterior, se ocasiona algún daño o perjuicio, el LICITANTE se obliga a realizar el pago que se ocasiona por este motivo.	✓		000880 - 000881
<b>6.2.</b>	<b>Propuesta Económica</b>			
<b>a)</b>	Los LICITANTES presentarán la propuesta económica (FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA)	✓		000001 - 000002

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	Propuesta Técnica			
6.3	Documentación Legal-Administrativa			
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de <b>PROPOSICIONES</b> , bastará con que los <b>LICITANTES</b> presenten un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el <b>FORMATO B</b>	✓		000001 - 000004
b)	Identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, <b>de la persona que firme la PROPOSICIÓN</b> .	✓		000005 - 000007
c)	Escrito en el que el <b>LICITANTE</b> manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que es de Nacionalidad Mexicana. <b>FORMATO C</b> .	✓		000008 000009
d)	Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el <b>DOF</b> el 30 de junio de 2009, con lo cual se da cumplimiento a los artículos 34 del <b>RLAASP</b> y 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. <b>FORMATO D</b> .	✓		000010 - 000012
e)	Escrito en el que el <b>LICITANTE</b> manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. <b>FORMATO E</b>	✓		000013 - 000014
f)	Con fundamento en los artículos 29, fracción VIII de la <b>LAASP</b> y 48, fracción VIII del <b>RLAASP</b> , el <b>LICITANTE</b> deberá presentar declaración escrita <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la <b>LAASP</b> . <b>FORMATO F</b> .	✓		000015 - 000016
g)	Presentar declaración de integridad en la que el <b>LICITANTE</b> manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la <b>SFP</b> y de las Dependencias y Entidades Consolidadas, induzcan o alteren las evaluaciones de las <b>PROPOSICIONES</b> , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el <b>LICITANTE</b> o su representante legal. <b>FORMATO G</b> .	✓		000017 - 000018
h)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la <b>PROPOSICIÓN</b> remitida a través de <b>CompraNet</b> cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a <b>LA CONVOCANTE</b> . <b>FORMATO H</b> .	✓		000019 - 000020
i)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>PROPOSICIÓN</b> conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del <b>CONTRATO</b> que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la <b>LAASP</b> y 44 del <b>RLAASP</b> .	✓		000021 - 000022
j)	<b>Manifiesto de vínculos con servidores públicos</b> , generado de la página de la <b>SFP</b> Manifiesto de Particulares que se emite en la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> . Se deberá incluir el escrito que contiene el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado o el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; ambos documentos generados en la liga y emitidos por la <b>SFP</b> , con fecha de emisión no mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de <b>PROPOSICIONES</b> .	✓		000023 - 000026
k)	<b>Manifiesto de conocer los avisos de privacidad</b> . Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad">https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad</a> . El no	✓		000027 - 000028

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	<b>Propuesta Técnica</b>			
	incluir este escrito en la <b>PROPOSICIÓN</b> , se considera que el <b>LICITANTE</b> conoce esta información. Este requisito no afecta la solvencia de la <b>PROPOSICIÓN. (FORMATO LIBRE).</b>			
l)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. El no incluir este escrito en la <b>PROPOSICIÓN</b> , se considera que el <b>LICITANTE</b> no tiene información con carácter confidencial o reservada. Este requisito no afecta la solvencia de la <b>PROPOSICIÓN. FORMATO I.</b>	✓		000029-000030
m)	Manifiesto de confidencialidad en la información. <b>FORMATO J.</b>	✓		000031-000032

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes, no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

*[Handwritten signature]*

*Hernán Andrés Azuela Pérez*  
**NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE**  
*Hernán Patricia Cordeiro Cabrerá*

*[Various handwritten marks and signatures scattered across the page]*

## FORMATO K. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2024.

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E**

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**Nombre del licitante:** EDENROD MENDO S.A DE C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	<b>Propuesta Técnica</b>			
a)	<b>Propuesta técnica:</b> se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del servicio descrito en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.</b> FORMATO A1.	X		000001 AL 000039
b)	<p>Acreditar que su <b>experiencia acumulada</b>, es de al menos un año y está relacionada con el objeto de la presente contratación. Para tal efecto, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar copia completa y legible de cuando menos 1 (uno) contrato y máximo 3 (tres) contratos, debidamente formalizados con el sector gubernamental o privado que haya celebrado durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 o 2024 en condiciones similares a las requeridas en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b>. La copia de los contratos que presente deberán permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto, el monto y las firmas de las partes.</p> <p>Asimismo, por cada contrato presentado, deberá acompañarse con la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar cualquiera de los documentos siguientes: carta de liberación de garantía, expedida por la dependencia o entidad o por la afianzadora, en la que se indique el número de contrato que se está presentando, cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción en que conste el suministro del <b>SERVICIO</b>.</p>	X		000090 AL 0000140
c)	<b>Curriculum del LICITANTE</b> , que contenga datos generales como teléfono, domicilio, y correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, mediante el cual acredite que sus actividades comerciales están relacionadas con la contratación descrita en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b> , señalando de manera concreta su objeto social y/o actividades que realiza, que correspondan con el objeto de la presente contratación, así como los datos de los contratos en que haya proporcionado el <b>SERVICIO</b> en iguales o similares condiciones a las descritas en el presente documento y datos de contacto (nombre, teléfono, dirección y correo electrónico) para verificar la información.	X		000141 AL 000164
d)	<p>El <b>LICITANTE</b> deberá manifestar por escrito que cuenta con recursos materiales suficientes para atender la demanda; para lo cual deberá presentar como evidencia los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Escrito en el que describa los servicios que brinda en su Centro de Atención a Usuarios, domicilio en que se ubica este Centro, número de personal para la atención, infraestructura tecnológica instalada, incluyendo fotografías de las instalaciones.</li> <li>II. Relación de los convenios o contratos vigentes con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.</li> <li>III. Contratos vigentes con proveedores de servicios de mensajería, embozadoras y procesadores de pago.</li> <li>IV. Que cuenta con un sistema o plataforma Web (captura de pantalla).</li> </ol>	X		000165 AL 000334
e)	<b>Oficio de autorización vigente para emitir vales electrónicos de despensa</b> emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con lo establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio 2024.	X		000335 AL 000354
f)	<p>Con el fin de <b>garantizar la seguridad de la información</b> y el correcto tratamiento de datos personales que <b>LAS PARTICIPANTES</b> proporcionarán al <b>LICITANTE</b>, éste deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Escrito en el que manifieste que cuenta con Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.</li> </ol>	X		000355 AL 000362

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	<b>Propuesta Técnica</b>			
	<p>II. Escrito en el que manifieste que cuenta con Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.</p> <p>III. Escrito en el que manifieste qué cuenta con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios; y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información</p>			
g)	<p>El <b>LICITANTE</b> deberá acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:</p> <p>I. <b>Alta de Actividad Vulnerable</b> en el Portal de Lavado de Dinero del Servicio de Administración Tributaria (SAT), registrada por la emisión o comercialización de tarjetas prepagadas; vales o cupones.</p> <p>II. Aceptación de la designación como Responsable Encargado de Cumplimiento de personas morales que realizan actividades vulnerables, emitido por el SAT, acompañada del registro realizado en el Portal de Prevención de Lavado de Dinero.</p> <p>III. Manual de Cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</p> <p>IV. Carta en la que declare no haber sido sancionado o encontrarse en proceso de investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por incumplir lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</p>	X		000363 AL 000398
h)	Escrito en el que manifieste que los vales electrónicos de despensa que oferta cuentan con el <b>respaldo de una marca de aceptación segura</b> (entre estas: Carnet-PROSA, VISA o MASTERCARD) y que cumplen con la regulación aplicable en la materia.	X		000399 AL 600400
i)	<b>Directorio</b> actualizado, en formato electrónico, de los establecimientos afiliados, considerando al menos seis cadenas de autoservicio, cuatro nacionales y dos regionales, dos tiendas departamentales y dos cadenas de farmacias, las cuales deberán contar con presencia en todo el territorio nacional.	X		000401 AL 000266 b
j)	Escrito del <b>LICITANTE</b> , mediante el cual manifieste que los vales electrónicos de despensa de su representada serán <b>aceptados a nivel nacional</b> en los comercios afiliados que declare, considerando al menos seis cadenas de autoservicio, cuatro nacionales y dos regionales, dos tiendas departamentales y dos cadenas de farmacias, con presencia en todo el territorio nacional, asimismo, en caso de existir condiciones, pueda celebrar convenios de afiliación con SUPERISSSTE, las Tiendas del IMSS y la Tienda UNAM (sin cobro de comisión), a fin de que sus medios de pago puedan hacerse efectivos en sus establecimientos.	X		0002669 AL 0007670
k)	Escrito del <b>LICITANTE</b> , en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, responderá contra defectos y vicios ocultos de los vales electrónicos de despensa que se proporcionen derivado del <b>SERVICIO</b> , los cuales serán en su <b>totalidad originales y de naturaleza lícita</b> , y que, en caso de falsificación de los mismos, acepta que los cargos y gastos que se generen por este motivo serán por su cuenta y riesgo.	X		0002671 AL 6002672
l)	Escrito del <b>LICITANTE</b> en el que manifieste que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los vales electrónicos de despensa objeto de la presente contratación infrinja derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, por lo que en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor con respecto al <b>SERVICIO</b> , recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado para la prestación del <b>SERVICIO</b> , previstos en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b> , se obligan a responder por ello.	X		0002667 AL 000266 B
	Si derivado de lo anterior, se ocasiona algún daño o perjuicio, el <b>LICITANTE</b> se obliga a realizar el pago que se ocasione por este motivo.			
6.2.	<b>Propuesta Económica</b>			
a)	Los <b>LICITANTES</b> presentarán la propuesta económica (FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA)	X		0001
6.3	<b>Documentación Legal-Administrativa</b>			
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de <b>PROPOSICIONES</b> , bastará con que los <b>LICITANTES</b> presenten un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para			

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and various scribbles.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	<b>Propuesta Técnica</b>			
	comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el <b>FORMATO B</b>	X		0001 AL 0004
b)	Identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, <b>de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</b>	X		0005 AL 0006
c)	Escrito en el que el <b>LICITANTE</b> manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que es de Nacionalidad Mexicana. <b>FORMATO C.</b>	X		0007 AL 0008
d)	Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el <b>DOF</b> el 30 de junio de 2009, con lo cual se da cumplimiento a los artículos 34 del <b>RLAASP</b> y 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. <b>FORMATO D.</b>	X		0009 AL 0010
e)	Escrito en el que el <b>LICITANTE</b> manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. <b>FORMATO E</b>	X		0011 AL 0012
f)	Con fundamento en los artículos 29, fracción VIII de la <b>LAASP</b> y 48, fracción VIII del <b>RLAASP</b> , el <b>LICITANTE</b> deberá presentar declaración escrita <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la <b>LAASP</b> . <b>FORMATO F.</b>	X		0013 AL 0014
g)	Presentar declaración de integridad en la que el <b>LICITANTE</b> manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la <b>SFP</b> y de las Dependencias y Entidades Consolidadas, induzcan o alteren las evaluaciones de las <b>PROPOSICIONES</b> , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el <b>LICITANTE</b> o su representante legal. <b>FORMATO G.</b>	X		0015 AL 0016
h)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la <b>PROPOSICIÓN</b> remitida a través de <b>CompraNet</b> cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a <b>LA CONVOCANTE</b> . <b>FORMATO H.</b>	X		0017 AL 0018
i)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>PROPOSICIÓN</b> conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del <b>CONTRATO</b> que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la <b>LAASP</b> y 44 del <b>RLAASP</b> .	X		0019 AL 0020
j)	<b>Manifiesto de vínculos con servidores públicos</b> , generado de la página de la <b>SFP</b> Manifiesto de Particulares que se emite en la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> . Se deberá incluir el escrito que contiene el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado o el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; ambos documentos generados en la liga y emitidos por la <b>SFP</b> , con fecha de emisión no mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de <b>PROPOSICIONES</b> .	X		0021 AL 0022-A
k)	<b>Manifiesto de conocer los avisos de privacidad</b> . Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad">https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad</a> . El no incluir este escrito en la <b>PROPOSICIÓN</b> , se considera que el <b>LICITANTE</b> conoce esta información. Este requisito no afecta la solvencia de la <b>PROPOSICIÓN</b> . <b>(FORMATO LIBRE)</b> .	X		0023 AL 0024
l)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. El no incluir este escrito en la <b>PROPOSICIÓN</b> , se considera que el <b>LICITANTE</b> no tiene información con carácter confidencial o reservada. Este requisito no afecta la solvencia de la <b>PROPOSICIÓN</b> . <b>FORMATO I.</b>	X		0025 AL 0026
m)	Manifiesto de confidencialidad en la información. <b>FORMATO J.</b>	X		0027 AL 0028

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes, no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

ABRAHAM RIVERA CAMPOS

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

X

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature over the printed name and several other marks.



## FORMATO K. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2024.

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**P R E S E N T E**

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-27-703-027703982-N-23-2024**

**Nombre del licitante:** Servicios Broxel S.A.P. de C.V.

K  
OK

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
<b>6.1</b>	<b>Propuesta Técnica</b>			
a)	<b>Propuesta técnica:</b> se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del servicio descrito en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.</b> FORMATO A1.	/		1-67
b)	<p>Acreditar que su <b>experiencia acumulada</b>, es de al menos un año y está relacionada con el objeto de la presente contratación. Para tal efecto, el LICITANTE deberá presentar copia completa y legible de cuando menos 1 (uno) contrato y máximo 3 (tres) contratos, debidamente formalizados con el sector gubernamental o privado que haya celebrado durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 o 2024 en condiciones similares a las requeridas en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b>. La copia de los contratos que presente deberán permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto, el monto y las firmas de las partes.</p> <p>Asimismo, por cada contrato presentado, deberá acompañarse con la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar cualquiera de los documentos siguientes: carta de liberación de garantía, expedida por la dependencia o entidad o por la afianzadora, en la que se indique el número de contrato que se está presentando, cartas de satisfacción o acta de entrega-recepción en que conste el suministro del <b>SERVICIO</b>.</p>	/		68-179
c)	<b>Currículum del LICITANTE</b> , que contenga datos generales como teléfono, domicilio, y correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, mediante el cual acredite que sus actividades comerciales están relacionadas con la contratación descrita en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b> , señalando de manera concreta su objeto social y/o actividades que realiza, que correspondan con el objeto de la presente contratación, así como los datos de los contratos en que haya proporcionado el <b>SERVICIO</b> en iguales o similares condiciones a las descritas en el presente documento y datos de contacto (nombre, teléfono, dirección y correo electrónico) para verificar la información.	/		180-143
d)	<p>El <b>LICITANTE</b> deberá manifestar por escrito que cuenta con recursos materiales suficientes para atender la demanda; para lo cual deberá presentar como evidencia los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Escrito en el que describa los servicios que brinda en su Centro de Atención a Usuarios, domicilio en que se ubica este Centro, número de personal para la atención, infraestructura tecnológica instalada, incluyendo fotografías de las instalaciones.</li> <li>II. Relación de los convenios o contratos vigentes con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica.</li> <li>III. Contratos vigentes con proveedores de servicios de mensajería, embozadoras y procesadores de pago.</li> <li>IV. Que cuenta con un sistema o plataforma Web (captura de pantalla).</li> </ol>	/		194 - 550
e)	<b>Oficio de autorización vigente para emitir vales electrónicos de dispensa</b> emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con lo establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio 2024.	/		551-563
f)	<p>Con el fin de <b>garantizar la seguridad de la información</b> y el correcto tratamiento de datos personales que <b>LAS PARTICIPANTES</b> proporcionarán al <b>LICITANTE</b>, éste deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Escrito en el que manifieste que cuenta con Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación.</li> </ol>	/		564-566

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
<b>6.1</b>	<b>Propuesta Técnica</b>			
	<p>II. Escrito en el que manifieste que cuenta con Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales.</p> <p>III. Escrito en el que manifieste que cuenta con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios; y con los estándares mínimos de seguridad que garantizan la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información</p>			
<b>g)</b>	<p>El <b>LICITANTE</b> deberá acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:</p> <p>I. <b>Alta de Actividad Vulnerable</b> en el Portal de Lavado de Dinero del Servicio de Administración Tributaria (SAT), registrada por la emisión o comercialización de tarjetas prepagadas, vales o cupones.</p> <p>II. Aceptación de la designación como Responsable Encargado de Cumplimiento de personas morales que realizan actividades vulnerables, emitido por el SAT, acompañada del registro realizado en el Portal de Prevención de Lavado de Dinero.</p> <p>III. Manual de Cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</p> <p>IV. Carta en la que declare no haber sido sancionado o encontrarse en proceso de investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por incumplir lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</p>	/		567-626
<b>h)</b>	Escrito en el que manifieste que los vales electrónicos de despensa que oferta cuentan con el <b>respaldo de una marca de aceptación segura</b> (entre estas: Carnet-PROSA, VISA o MASTERCARD) y que cumplen con la regulación aplicable en la materia	/		627
<b>i)</b>	<b>Directorio</b> actualizado, en formato electrónico, de los establecimientos afiliados, considerando al menos seis cadenas de autoservicio, cuatro nacionales y dos regionales, dos tiendas departamentales y dos cadenas de farmacias, las cuales deberán contar con presencia en todo el territorio nacional.	/		5/F
<b>j)</b>	Escrito del <b>LICITANTE</b> , mediante el cual manifieste que los vales electrónicos de despensa de su representada serán <b>aceptados a nivel nacional</b> en los comercios afiliados que declare, considerando al menos seis cadenas de autoservicio, cuatro nacionales y dos regionales, dos tiendas departamentales y dos cadenas de farmacias, con presencia en todo el territorio nacional, asimismo, en caso de existir condiciones, pueda celebrar convenios de afiliación con SUPERISSSTE, las Tiendas del IMSS y la Tienda UNAM (sin cobro de comisión), a fin de que sus medios de pago puedan hacerse efectivos en sus establecimientos.	/		5683
<b>k)</b>	Escrito del <b>LICITANTE</b> , en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, responderá contra defectos y vicios ocultos de los vales electrónicos de despensa que se proporcionen derivado del <b>SERVICIO</b> , los cuales serán en su <b>totalidad originales y de naturaleza lícita</b> , y que, en caso de falsificación de los mismos, acepta que los cargos y gastos que se generen por este motivo serán por su cuenta y riesgo.	/		5684
<b>l)</b>	Escrito del <b>LICITANTE</b> en el que manifieste que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los vales electrónicos de despensa objeto de la presente contratación infrinja derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, por lo que en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor con respecto al <b>SERVICIO</b> , recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado para la prestación del <b>SERVICIO</b> , previstos en el presente <b>ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b> , se obliga a responder por ello.  Si derivado de lo anterior, se ocasiona algún daño o perjuicio, el <b>LICITANTE</b> se obliga a realizar el pago que se ocasiona por este motivo.	/		5685
<b>6.2.</b>	<b>Propuesta Económica</b>			
<b>a)</b>	Los <b>LICITANTES</b> presentarán la propuesta económica (FORMATO A2. PROPUESTA ECONOMICA)	/		1-4
<b>6.3</b>	<b>Documentación Legal-Administrativa</b>			
<b>a)</b>	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de <b>PROPOSICIONES</b> , bastará con que los <b>LICITANTES</b> presenten un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para	/		1-4

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' on the right side and various scribbles.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	<b>Propuesta Técnica</b> comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el <b>FORMATO B</b>			
b)	Identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, <b>de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</b>	/		5
c)	Escrito en el que el <b>LICITANTE</b> manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que es de Nacionalidad Mexicana. <b>FORMATO C.</b>	/		6
d)	Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el <b>DOF</b> el 30 de junio de 2009, con lo cual se da cumplimiento a los artículos 34 del <b>RLAASP</b> y 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. <b>FORMATO D.</b>	/		7
e)	Escrito en el que el <b>LICITANTE</b> manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. <b>FORMATO E</b>	/		8
f)	Con fundamento en los artículos 29, fracción VIII de la <b>LAASP</b> y 48, fracción VIII del <b>RLAASP</b> , el <b>LICITANTE</b> deberá presentar declaración escrita <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la <b>LAASP</b> . <b>FORMATO F.</b>	/		9
g)	Presentar declaración de integridad en la que el <b>LICITANTE</b> manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la <b>SFP</b> y de las Dependencias y Entidades Consolidadas, induzcan o alteren las evaluaciones de las <b>PROPOSICIONES</b> , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el <b>LICITANTE</b> o su representante legal. <b>FORMATO G.</b>	/		10
h)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la <b>PROPOSICIÓN</b> remitida a través de <b>CompraNet</b> cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a <b>LA CONVOCANTE</b> . <b>FORMATO H.</b>	/		11
i)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>PROPOSICIÓN</b> conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del <b>CONTRATO</b> que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la <b>LAASP</b> y 44 del <b>RLAASP</b> .	/		12
j)	<b>Manifiesto de vínculos con servidores públicos</b> , generado de la página de la <b>SFP</b> Manifiesto de Particulares que se emite en la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> . Se deberá incluir el escrito que contiene el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado o el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; ambos documentos generados en la liga y emitidos por la <b>SFP</b> , con fecha de emisión no mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de <b>PROPOSICIONES</b> .	/		13-16
k)	<b>Manifiesto de conocer los avisos de privacidad</b> . Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad">https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad</a> . El no incluir este escrito en la <b>PROPOSICIÓN</b> , se considera que el <b>LICITANTE</b> conoce esta información. Este requisito no afecta la solvencia de la <b>PROPOSICIÓN</b> . <b>(FORMATO LIBRE)</b> .	/		17
l)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. El no incluir este escrito en la <b>PROPOSICIÓN</b> , se considera que el <b>LICITANTE</b> no tiene información con carácter confidencial o reservada. Este requisito no afecta la solvencia de la <b>PROPOSICIÓN</b> . <b>FORMATO I.</b>	/		18-19
m)	Manifiesto de confidencialidad en la información. <b>FORMATO J.</b>	/		20

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes, no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

*Karina Hazel Orozco Romo*

**NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE**

*Jorge Luis Rodríguez López*

*Jorge Rodríguez*

*[Handwritten signatures and initials]*

